PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

San roque 31 de OCTUBRE de 2023

Señor (a)
MAURICIO ARMANDO PEÑA BETANCUR
SUPERVISOR (E) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.4659247
COORDINADOR ACADEMICO (E)
Complejo Tecnológico Minero Agroempresarial
Puerto Berrio

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes OCTUBRE del año 2023

Referencia: No. CO1.PCCNTR. 4659247 del año 2023

Jaime Luis Medina Bohórquez, identificado con la cédula de ciudadanía No. 15646299 de Cerete, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Complejo Tecnológico Minero Agroempresarial, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma de **CUARENTA MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CIENTO SETENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($40.695.178).** Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago por valor de **UN MILLÓN QUINIENTOS DOS MIL CIENTO SETENTA Y UN COP ($1.502.171),** correspondiente al mes de febrero de 2023. b) nueve (9) pagos iguales por valor de **CUATRO MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA COP ($4.096.830)** cada uno, correspondientes a los meses de marzo a noviembre de 2023. c) Un último pago por valor de **DOS MILLONES TRECIENTOS**

VEINTIUN MIL QUINIENTOS TREINTA Y SIETE COP ($2.321.537), correspondiente al mes de diciembre de 2023.

Plazo: Hasta el 17 de diciembre de 2023

OBJETO:
5_9502_256 al 5_9502_271 y 5_9502_312 Prestar los servicios profesionales (o de apoyo a la gestión según corresponda) como instructor técnico aportando en la planeación y ejecución de los procesos formativos de los diseños curriculares asignados por la coordinación académica para el cumplimiento de los compromisos institucionales e indicadores del centro de formación en el marco del servicio de formación para el trabajo emprendimiento.

Obligaciones Especificas: (Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Apoyar los procesos de planeación de la oferta formativa de las actividades relacionadas con la formación para el trabajo en emprendimiento según lo establecido en los lineamientos entregados por la Dirección de Empleo y Trabajo.	Se asistió a reunión virtual con subdirector de centro para tratar temas de metas de los diferentes programas.	Pantallazo de asistencia a reunión virtual. Carpeta F1.
2	Articular con los instructores de emprendimiento para realizar el alistamiento integral de los procesos de formación a través de mecanismos de atención diversificados y estratégica didácticas adaptadas a las condiciones locales bajo la estrategia aprender	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación.	No aplica.

	haciendo con materiales de formación cuando aplique.		
3	Ejecutar las acciones de formación haciendo uso de la estrategia pedagógica de "formación por proyectos", bajo la modalidad de atención sincrónica - asincrónica de acuerdo con los procedimientos de la Dirección de Formación Profesional Integral y los lineamientos de la Dirección de Empleo y Trabajo y lo establecido en la guía para la ejecución del programa SER en SIGA.	**Formación complementaria:** **Emprendedor en transformación de caña panelera** **Ficha: 2844160** **Días de ejecución:** 2, 9, 23, 30 del mes de octubre. **Ficha: 2852202** **Días de ejecución:** 3, 4, 10, 11, 17, 18, 19, 24, 25, 31 del mes de octubre. **Ficha: 2844168** **Días de ejecución:** 6, 12, 13, 20, 26, 27 del mes de octubre. **Competencia:** Aplicar procesos de higienización según programa establecido y normatividad vigente. **Resultados de aprendizaje:**	Listado de asistencia y fotografía. Carpeta F3. corregimiento Ruby municipio de Yolombo. Carpeta F3. Fotografía de reunión

		Determinar los peligros de contaminación en el proceso de producción de alimentos con base en la normativa sanitaria. **Formación complementaria:** Emprendimiento en el procesamiento de productos de chocolatería **Competencia:** Acondicionar chocolate de acuerdo con parámetros técnicos y normativa **Resultados de aprendizaje:** Elaborar productos de chocolatería según especificaciones de proceso y necesidades de mercado. **Ficha: 2734347** **Días de ejecución:** 5 del mes de octubre.	

4	Asegurar el reporte de información con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA entre ellos Sofia Plus para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato y al dinamizador rural de centro, dinamizador regional con funciones de centro o dinamizador de centro con funciones de regional según aplique.	Envío de informe mensual de ejecución contractual dentro de las fechas establecidas por el Complejo Tecnológico Minero Agroempresarial.	Informe contractual, pago de la seguridad social, pantallazo programación Sofia plus. Carpeta F4
5	Articular con los servicios institucionales como SENNOVA y AGROSENA en beneficio de los aprendices y emprendedores del programa SER de acuerdo con las orientaciones del dinamizador rural de centro, dinamizador regional con funciones de centro o dinamizador de centro con funciones de regional según aplique.	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación.	No aplica
6	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.	Se realizó envió de agendas de desplazamiento correspondientes al mes de noviembre.	Agendas de desplazamiento. Carpeta F6.

7	Evaluar los resultados de aprendizaje en un plazo no mayor a ocho días hábiles luego de finalizada la formación.	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación.	No aplica
8	Entregar información con calidad y oportunidad para la creación de la unidad productiva resultado de los programas de formación desarrollados en las líneas de autoconsumo y negocios rurales, así como la inscripción en el sistema de información de la Agencia Pública de Empleo del SENA, de los aprendices de la línea de empleabilidad.	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación.	No aplica
9	Apoyar las jornadas de diseño y desarrollo curricular conforme a las necesidades de la Coordinación Nacional y la Subdirección de Centro.	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación.	No aplica
10	Apoyar la aplicación del diagnóstico empresarial de la unidad productiva en fase 1 y 2 según corresponda con veracidad y calidad.	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación.	No aplica
11	Apoyar la ejecución y participación de unidades productivas en actividades de comercialización (incluyendo mecanismos virtuales), gestión empresarial y financiera cuando se requiera, así como las actividades de fomento realizadas por los Centros de Desarrollo Empresarial.	Se realizo acompañamiento a unidades productivas en feria CAMPESENA en el municipio de Segovia	Fotografía de la feria. Carpeta F11.

12	Participar en las jornadas de actualización y transferencia tecnológica convocadas por el dinamizador rural de centro, dinamizador regional con funciones de centro o dinamizador de centro con funciones de regional según aplique y la Coordinación Nacional.	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación.	No aplica
13	Articular con el instructor de emprendimiento en las formaciones de negocios rurales para la construcción del modelo de negocios con los aprendices, así como la creación de unidad productiva.	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación.	No aplica
14	Identificar y registrar la sistematización de casos exitosos generados en las actividades relacionadas con la formación para el trabajo en emprendimiento.	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación.	No aplica
15	Consolidar la creación de XXX unidades productivas rurales sostenibles cuando su línea de formación corresponda a negocios rurales o autoconsumo. (Este ítem se ajusta de acuerdo con los diseños curriculares que se asignen).	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación.	No aplica
16	El contratista se compromete a evidenciar lo establecido en la guía para la ejecución del programa SER así como en la lista de chequeo - portafolio de evidencias para cada caso.	Alimentación del One drive con las evidencias de las formaciones, según lista de chequeo.	Pantallazo del One drive. Carpeta F16.

17	OPCIONAL DE ACUERDO CON LOS DISEÑOS CURRICULARES ASIGNADOS De apoyo a la empleabilidad: ▪ Realizar acciones de formación para la ocupación rural ▪ Realizar orientación ocupacional personalizada y grupal, para las personas formadas en el programa SER en procura de mejorar sus posibilidades de inserción en el mercado laboral. ▪ Apoyar la gestión la inscripción de empresas rurales y unidades productivas en el aplicativo establecido para este fin.	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación.	No aplica
18	Realizar su afiliación ante la administradora de riesgos laborales que disponga el SENA, bajo la clase de riesgo tipo II relacionada con labores agrícolas.	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación.	No aplica
19	Presentar o gestionar la certificación en las normas de competencia ““Orientar procesos formativos presenciales con base en los planes de formación concertados” y “orientar procesos formativos en la modalidad a distancia con base en los planes de estudio”, cuando al momento de contratación, no se cuente con ellas dentro del 1er semestre 2023.	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación.	No aplica

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	224623	Yolombo - Vegachí	25/09/2023	29/09/2023
2.	236523	Yolombo - Vegachí	2/10/2023	6/10/2023
3.	249123	Yolombo - Vegachí	9/10/2023	13/10/2023
4.	258523	Yolombo - Vegachí	17/1072023	20/10/2023

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

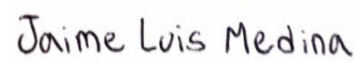
Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el **No. 7894270571** de la planilla, operador SOI y periodo SEPTIEMBRE de 2023. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en (01) folios. Se anexa link de acceso para evidencias

https://nam10.safelinks.protection.outlook.com/?url=https%3A%2F%2Fsena4-my.sharepoint.com%2F%3Af%3A%2Fr%2Fpersonal%2Fymcastrillon_sena_edu_co%2FDoc

uments%2FPROGRAMA%2520SER%2520CTMAE%2FPROGRAMA%2520SER%2520CTMAE%25202023%2FINFORMES%2520MENSUALES%3Fcsf%3D1%26web%3D1%26e%3DgfrSeD&data=05%7C01%7Cjlmedinab%40sena.edu.co%7Cc712f34e639e4b12fe9508db6c4bcd43%7Ccbc2c3812f2e4d9391d1506c9316ace7%7C0%7C0%7C638222845051943943%7CUnknown%7CTWFpbGZsb3d8eyJWIjoiMC4wLjAwMDAiLCJQIjoiV2luMzIiLCJBTiI6Ik1haWwiLCJXVCI6Mn0%3D%7C3000%7C%7C%7C&sdata=u%2F4PVaJlkirV1oIft83ZcVfopDHVFC%2FV20HB7GYwLIw%3D&reserved=0

Cordialmente,

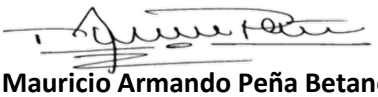


Jaime Luis Medina Bohórquez

Contratista

C.C. No. 15.646.299 de cerete

Recibí a satisfacción:



Mauricio Armando Peña Betancur

Supervisor (e) Contrato CO1.PCCNTR.4659247 de 2023

Coordinador académico (E)